

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO DE 2009.

En Lumbier siendo las 17,15 horas del día 28 de julio de 2009 se procedió a la celebración de sesión ordinaria en primera convocatoria, convocada en forma legal, estando presidida por el Sr. Alcalde D. Mauro Gogorcena Aoiz y contando con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan, con el fin de tratar, debatir y en su caso decidir sobre los asuntos incluidos en el orden del día. Actuando como Secretario M. ^a Aranzazu Esquisábel de Esteban.

Sr@s Concejales asistentes: D.^a Rocío Monclús Manjón; D.^a Raquel Usoz Burguete; D. Joaquín Rebolé Iriarte; D. José Ignacio Burguete Olló; D.^a Esther Beroiz Aldave; D. Pedro M.^a Cía; D. Iñaki Larequi y D. Francisco Javier Alzueta Vidondo.

1.- APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Con carácter previo al estudio de las actas que se sometían a consideración el grupo municipal Ondalan pidió que constara en acta lo siguiente: “ la convocatoria nos llegó el viernes 24 de julio hacia las 20,30 y hacia las 21,15 horas, esto es, fuera de plazo. Que conste en acta nuestra solicitud de que a partir de ahora el empleado-a municipal lleve una hoja encabezada con el siguiente texto: ENTREGA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO (fecha), (data) UDALBATZAREN DEIALDIA ESKURA EMATEA, y que contenga un cuadro con los siguientes epígrafes: nombre/izena; firma/sinadura; fecha/data; hora/ardua; incidencias/gertakariak. Que conste también que el acta de 30 de junio de 2009 ha llegado el lunes, 27 de julio de 2009 a las 19,30 horas aproximadamente”. Le contestó el alcalde que habían recibido un mensaje a las 13,18 horas del 24/07/2009 en el que se hacía constar que el pleno era el martes a las 17 horas a través del 012.

-sometida a consideración el acta de la sesión celebrada el día 15/06/2009 quedó pendiente de comprobación.

- sometida a consideración el acta de la sesión celebrada el día 30/06/2009 el grupo municipal Ondalan pidió que quedara pendiente por los motivos alegados de falta de tiempo para su estudio.

2.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

- Resolución nº 53 concediendo licencia de obra a José Santacilia Melero para rehabilitación de vivienda en la calle Trinidad nº4-3º Izda de Lumbier.
- Resolución nº 54 concediendo licencia de obra a D. Alfonso Obispo para rehabilitación de vivienda en calle Boticario nº6-1º Izda de Lumbier.
- Resolución nº 55 concediendo licencia de obra a D. Javier Imirizaldu para rehabilitación de vivienda en la calle abadía,1 de Lumbier.
- Resolución nº 56 concediendo licencia de obra a D. Hilario Huarte para rehabilitación de vivienda en Plaza Mayor, 15 de Lumbier.
- Resolución nº 57 concediendo licencia de segregación de 1.501,24 metros cuadrados de las subparcelas J y L de la parcela 115 del polígono 3 que tiene una superficie total de 152.957,87 metros cuadrados para posterior permuta con parcela propiedad de ACCIONA BLADES, S.A.
- Resolución nº 58 concediendo licencia de segregación de 3.744,24 metros cuadrados de la parcela 115 A, D y F para su posterior venta a ACCIONA BLADES, S.A.
- Resolución nº 59 adjudicando a construcciones J. Beraza II la realización de obras necesarias para la colocación de un ascensor en la Casa consistorial.
- Resolución nº 60 adjudicando a START ELEVATOR, S.L. la colocación de un ascensor en la Casa consistorial.
- Resolución nº 61 concediendo licencia de obra a los Hnos. Rebolé Iriarte para rehabilitación de vivienda en la calle Mayor, 2 de Lumbier.

3.- APROBACION DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Reunida la Comisión Especial de Cuentas con el fin de estudiar la alegación presentada por el grupo municipal ONDALAN e informada negativamente la misma por la mayoría legalmente establecida, se sometió a votación la aprobación de las cuentas del ejercicio 2008 con el resultado siguiente:

A favor: Mauro Gogorcena; Rocío Monclús; Raquel Usoz; Joaquín Rebolé y José Ignacio Burguete.

En contra: Esther Beroiz y Pedro M.^a Cía.

Abstenciones: Iñaki Larequi y Francisco Javier Alzueta.

Esther Beroiz expuso que avían hecho entrega de un escrito y hasta que no tuvieran claro el tema votaban en contra.

Francisco Javier Alzueta expuso que se abstenía por el mismo motivo que lo había hecho con el tema de los presupuestos de l 2009, aún no se les habían proporcionado los contratos municipales y era uno de los gastos más importantes, les gustaría valorar el tema algún día.

Contestó el alcalde que ya se le había pedido a Indarra la vida laboral del personal, señalando Francisco Javier Alzueta que también querían ver los contratos para saber como eran.

4.- ESCRITO DE LA UAGN.

Recibido escrito de la Junta Local de la UAGN en el que manifestaban que el día 26 de septiembre tendrá lugar en Lumbier el día del Agro Navarro, pidiendo la colaboración y ayuda del ayuntamiento en todo lo necesario para la celebración del día mencionado.

El alcalde expuso el programa de actos que le habían proporcionado señalado que estaban abiertos a todo aquel que quisiera venir.

Todos los grupos municipales valoraron positivamente la iniciativa considerándola un buen escaparate para Lumbier.

5.- ESCRITOS DE PARTICULARES.

- Pablo Burguete. Presentado escrito en el que expone que por la huerta propiedad de su familia, situada en el paraje de Azpea pasa el antiguo colector de aguas y de forma continuada se aprecia la presencia de agua que puede proceder del colector, pidiendo que se tomen las medidas suficientes. Señaló el Alcalde que con motivo de las obras de las calles se podrá intentar detectar que ocurre con ese colector y así solucionar.
- Francisco Javier Serrano. Presentado escrito en el que solicita que se de nuevo aviso a Julen Puncel para que retire el ganado de su propiedad que pasta en su corraliza. Señaló el alcalde que para el Ayuntamiento el tema ya estaba solucionado.

6.- MOCION DE ONDALAN.

El grupo municipal pidió que el texto constara en acta y es el siguiente:

MOCION SOBRE LANZAMIENTO DEL COHETE

Viendo que hay rutinas institucionales que es conveniente y preciso modificar para adaptarse a los tiempos y democratizarlas.

Siendo ésta una de ellas, es decir que sea el alcalde el que determine quien lo lanzará.

Creendo en la igualdad de lumbierinas-,os, con independencia del voto emitido, y en el derecho a verse representadas,-os incluso en este momento.

Con objeto de que el lanzamiento del cohete iniciador de nuestras fiestas tome un carácter más acorde a la sociedad que vivimos.

El grupo municipal Progresistas de Lumbier-Irunberri ONDALAN trae al Pleno para su debate y votación la presente moción:

1.- Que todos los Grupos Municipales, en el orden establecido en la sesión de hoy, se turnen a lo largo de la legislatura para el lanzamiento del cohete anunciador de las fiestas patronales, designando a la concejala o concejal que lo haya de lanzar.

2.- Que, por acuerdo mayoritario del Pleno, se pueda ceder el lanzamiento del cohete a personas o colectivos merecedores de tal hecho, contando siempre con la aprobación del Grupo Municipal al que corresponda lanzar el cohete, grupo que cedería y no ejercería la representación que, por turno, tenía asignada.

3.- Que se envíe a la población de Lumbier-Irunberri y a los medios de comunicación los acuerdos adoptados.

Lumbier-Irunberri, 22 de julio de 2009

Esther Beroiz pidió que el orden de lanzamiento del cohete fuera una decisión que se tomara en Pleno.

Francisco Javier Alzueta opinó que faltaba democracia cuando se determinaba quién tiraba el cohete ya que en legislaturas anteriores a dos concejales no se les había ofrecido tirar el cohete, opinando que todos los grupos municipales tenían que tirar el cohete. En cuanto al texto de la moción manifestó su sorpresa porque se presentase ahora cuando hacía un mes se presentó un intento de delegación creando un agravio comparativo entre grupos musicales de la localidad. Por los motivos expuestos se iba a abstener.

El Alcalde expuso en su condición de tal y en nombre de AIL que era potestad del Alcalde delegar en quién estimara pertinente el lanzamiento del cohete; el alcalde estaba elegido democráticamente y representaba a todos los vecinos de Lumbier. Finalizó señalando que lo lanzaría quién él designara.

Sometida a votación la moción el resultado fue el siguiente:

A favor: Esther Beroiz y Pedro M.^a Cía.

En contra: Mauro Gogorcena; Rocío Monclús; Raquel Usoz; Joaquín Rebolé y José Ignacio Burguete.

Abstenciones: Iñaki Larequi y Francisco Javier Alzueta.

Siendo rechazada por la mayoría legalmente exigida.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Esther Beroiz.

- agradeció la colocación de un buzón para cada Concejal en el zaguán del Ayuntamiento aunque seguían sin tener acceso a la Casa Consistorial.
- Pidió que se siguieran colocando extractos de las sesiones plenarios en el tabón de anuncios.
- Pidió la actualización de las actas en la página Web del Ayuntamiento.
- Señaló que había un banco en la Plaza Mayor que estaba algo roto, pidiendo que se arreglara.
- Dado que la calle gallarape estaba cortada por obras pidió que se habilitara un acceso de peatones por la acera.
- Preguntó si se sabía algo de la Agencia Navarra de emergencias, contestando el alcalde que el técnico estaba de vacaciones.
- Dado que no tenían los contratos del personal preguntó cual era el puesto de la persona que reparte los documentos, etc, contestando el alcalde que Alguacil- servicios múltiples. Siguió preguntando como había accedido esa persona al puesto de trabajo, contestando José Ignacio Burguete que ya se había informado que se había ampliado su jornada a completa, añadiendo que se le había proporcionado la información que había pedido añadiendo que se había seguido el mismo proceso que con otros por los que no preguntaba, pidiendo Esther Beroiz que esta afirmación constara en acta.
- Preguntó en que punto estaba la convocatoria de servicios múltiples, contestando el alcalde que estaban cogiendo condicionados de otros pueblos para hacer la convocatoria. Añadió Esther Beroiz que

cuándo estaba previsto, contestando el alcalde que creía que antes de fin de año.

- Esther Beroiz señaló que habían presentado una moción con intención de que se hablara de éste tema del personal, vemos que la Agrupación independiente está mostrando nulo interés en hacer las cosas bien en el tema del personal. Así que si en un mes no se han solucionado como es debido los asuntos relativos a este tema, ONDALAN seguirá otra vía para defender(como administración pública que es el Ayuntamiento) la igualdad de condiciones en el acceso a los puestos de trabajo, la convocatoria pública para cubrir los mismos y la elección de las personas más adecuadas en atención a su mérito y capacidad. Le contestó el Alcalde que debería mirar más por las personas lumbierinas incluida gente de la lista.
- Pidió que en las convocatorias se incluyera un punto que diga informe del alcalde, contestando este que dado que se celebraban reuniones de trabajo y se informa de los temas no iba a incluir este punto en los órdenes del día.
- Con motivo de las obras en las calles preguntó si había algún sistema de llaves para poder cerrar por zonas. Rocío Monclús señaló que se estaba haciendo el trozo donde va la general, luego ya no se cortará la general sino por tramos.
- Preguntó que información le había llegado de un vecino de Arbizu en la Delegación del Gobierno que tuvo lugar en el entorno de Lumbier, contestando que lo que había podido leer en la prensa.
- Preguntó `por los criterios de participación en la redacción de la revista del Ayuntamiento; contestando el alcalde que todo el mundo que tiene área de trabajo ha tenido participación en la redacción. Le preguntó Esther Beroiz si según ese argumento el concejal que no tenía un área de trabajo no trabajaba por el pueblo, opinando que le parecía muy mal el criterio seguido ya que se estaba marginando a un grupo municipal.
- Pidió estar dentro del grupo de redacción de la revista municipal.
- Indicó que habían pedido copias de documentos de apoyo a las cuentas y aún no tenían la contestación, contestando el Alcalde que en este momento no sabía a qué se refería.

Pedro M.^a Cía.

- en relación a la autovía señaló que había visto la declaración de urgencia de la ocupación desde Yesa hasta Aragón, preguntando si en el tramo de Venta de Judas a Yesa se había hecho un proceso semejante, contestando el Alcalde que las empresas constructoras van a ejecutar todo.

Iñaki Larequi.

- señaló que en la Cuesta del Pilar se está aparcando a ambos lados y casi no se puede pasar pidiendo que se tomara alguna medida: colocación de valla, nota, etc.
- Señaló que de la casa que se va a tirar entre las calles Gallarape y Cruces se había quitado la puerta, pidiendo la colocación de una valla.
- Trasladó las quejas sobre el estado de los vestuarios de las piscinas, señalando el alcalde que el día anterior había tenido una reunión con SOYSANA.
- En relación a la calle Mayor señaló que o se cortaba o no pero se negaba a seguir como estaba funcionando ahora.
- Opinó que las actas tenían que colgarse en la página Web municipal salvo que hubiera un informe en contrario.
- Señaló que en la escuela infantil la acera del porche no tiene rampa.

Francisco Javier Alzueta.

- en relación a los avisos del corte de agua, hacía falta un sistema de aviso en la Chantrea aunque sea un bando en la Concepción o en otro sitio.
- Pidió que hacia la fechas de fiestas se consiguiera un contenedor de cristal de los de tapa.
- Señaló que ACCIONA habían puesto más luces de las previstas contestando el Alcalde que cuando fuera municipal aflojarían una si, una no.
- Rogó que se preparara cuanto antes la convocatoria de alguacil.
- En relación a la limpieza de sielva pidió que se valorar la posibilidad de bajar un contenedor y los lunes a la mañana algún empleado vaya a hacer algo de limpieza.
- En relación al corte de la calle Mayor planteó la posibilidad de poner un anuncio en casa Vayugar de calle cortada.
- En relación a la actuación en el canalón de Doncel preguntó quien iba a pagar la salida de los bomberos, contestando el Alcalde que el Ayuntamiento no.
- En relación a las vacas en fiestas planteó adelantar el final del recorrido a la esquina de la casa de Goñi con la cuesta y a ser posible colocar una puerta. Y con el fin de ocupar ese espacio que se gana planteó intentar cambiar la ubicación de la ambulancia a ese punto.
- Preguntó si se había hablado con los gigantes la posibilidad de crear paradas de la comparsa.

- En relación al frontón preguntó que partida se ha aprobado para el pintado, cuanto cuesta y como se iba a justificar. Señaló el alcalde que se haría una modificación presupuestaria, su coste era aproximadamente 300 euros y lo que costaría sería el alquiler de la plataforma; en cuanto a las razones del pintado señaló que se trataba de amortizar la inversión con los derechos de la televisión.
- Pidió que después de fiestas se celebrara una comisión de urbanismo para hablar de las ordenanzas.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 19,05 horas.